



REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERNA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

En Madrid a **17 de marzo de 2023**, a las **12:35 horas**, dio comienzo la reunión la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la sala de Grados de Decanato.

Asistentes:

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
3. José Luis Méndez García de Paredes (Vicedecano de Estudios de Postgrado)
4. Javier Bas Vicente (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
5. Yolanda Fernández Fernández (Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica)
6. Carla Antonini (Dpto. Contabilidad)
7. María Jano Salagre (Dpto. Economía Aplicada).
8. Eva de la Torre García (Dpto. Economía y Hacienda Pública)
9. Juan Ignacio Martín Castilla (Dpto. Organización de Empresas)
10. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador el Grado de Administración y Dirección de Empresas)
11. Sergio Marchesini Achaval (Coordinador Derecho y ADE)
12. Francisca Cea D´Ancona (Coordinadora del Grado de Economía)
13. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los Grados de Turismo y Gestión Aeronáutica)
14. Ángel Rodríguez (Coordinador de ECOFIN y FILOPO)
15. Aránzazu de Juan Fernández (Coordinadora del Máster MQuEA)
16. Begoña Navallas (Coordinadora del MACAM)
17. Miriam Hortas (Coordinadora del MDEYPP)
18. Sara Campo Martínez (Coordinadora del M. D. de Marketing)
19. Javier Plaza Nuez (delegado del Grado en ADE)
20. Iván Muela Rabadán (delegado del Grado en Turismo)
21. Alejandra Serrano de la Cruz Domínguez (delegado del Grado en ECOFIN)
22. Agustín Rodríguez Cid (delegado del Grado en BA)
23. Juan Ignacio Sánchez Gutierrez (representante de profesores permanentes)

Invitados:

24. Jaime Romero (UDI Marketing)
25. Alfredo Bautista (UDI de Matemáticas)

Se excusan:

Maribel Heredero (Decana de la Facultad)
Mar Alonso (Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales)



Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e Investigación comercial)
Ramón Mahía (Coordinador BA)
Leyla Angélica Sandoval Hamon (Coordinadora del Máster MBA)
Juan Carlos Salazar (Coordinador del Máster MEGIN)
Ana Karina Gutiérrez Impera (Delegada del Grado en Economía)
Óscar Martínez González (Delegado del Grado en Gestión Aeronáutica)
Dasy Andrea Calle Correa (Delegada del Máster MBA)
Yolanda Bueno (representante de profesores no permanentes)
Pedro Godoy (representante del PAS)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2.- Información general de la Vicedecana de Calidad e Innovación
3. Propuesta y aprobación, si procede, de guías docentes y planes de mejora de las asignaturas de Grado de la Facultad
4. Propuesta y aprobación, si procede, de los planes de mejora de las asignaturas de Posgrado de la Facultad
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa de Prácticas de la Facultad
6. Informe de la Comisión sobre el nuevo título propio Máster de Formación Permanente en Innovación para la Gestión Hotelera.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Grados en Economía, ADE y Turismo
- 8.- Asuntos varios
- 9- Ruegos y preguntas

La Vicedecana de Calidad e Innovación agradece a todos su presencia, así como las excusas recibidas, especialmente de los estudiantes

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento

2. Información general.

Se informa sobre los siguientes temas:



- Sesión de buenas prácticas docentes asociada al Premio Docentia: Se comenta el acto y se agradece la participación de los premiados.
- Encuestas: A partir de este año, los datos para activar las encuestas se van a extraer de SIGMA-PDS. Desde la Unidad de Calidad de los Estudios esperan que esto minimice las incidencias. En cualquier caso, todo profesor o estudiante que detecte que no hay encuesta abierta, puede contactar con la UCE (Unidad de Calidad de los Estudios).

Aránzazu de Juan, Coordinadora del MQuEA, indica que en su caso las encuestas no están disponibles. La Vicedecana ruega que comunique la incidencia.

- Seguimiento Doctorado en Gestión de la Innovación: El Doctorado en Gestión de la Innovación ha realizado su informe anual, correspondiente al curso 2021-22, del que se informa a esta comisión, dado que estructuralmente depende de la Escuela de Doctorado. Destacar que se ha elaborado dando respuesta a los comentarios y sugerencias recibidos en el proceso de acreditación del título. Presenta un plan de mejora con el que va a escalar en el tiempo las acciones previstas para su mejora.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de guías docentes y planes de mejora de las asignaturas de Grado de la Facultad

Se presentan a la consideración de esta comisión las guías docentes de 2º curso de BA y de 4º curso de GA (Dirección de Proyectos). Y de una nueva asignatura transversal del dpto. de Hacienda.

Así mismo, se presentan las acciones de mejora. No se presentan las traducciones de las guías docentes de 2º de ECO, dado que se trata de traducción de las mismas, no modificación.

Se presenta una acción de mejora para las guías de TFG de ECO, ECOFIN, TUR GA para que incluya la especificidad de que el tamaño de grupo máximo será de 4 personas.

Se comenta el caso de las calificaciones de prácticas en empresa y sus peculiaridades. Luis Rubio sugiere se consulte si puede incluirse. Esta acción de mejora queda sujeta a consulta.

Se aprueban las modificaciones y las guías docentes nuevas de grado por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los planes de mejora de las asignaturas de Posgrado de la Facultad

Se comentan los casos de MBA y MQuEa



Se aprueban todos los planes de mejora por asentimiento.

La Vicedecana señala que, tanto en grado como en posgrado:

- Se ha abierto el campo 4, para todas aquellas guías que han pedido cambio en el programa, por si necesitan ajustar el cronograma.
- Desde el curso pasado, se pasa un listado a la biblioteca de las guías que han modificado bibliografía para que puedan actualizar sus enlaces a Moodle.

Se recuerda que los cambios se introducen en la plataforma después de Semana Santa y serán los coordinadores de las asignaturas en grado y los coordinadores de máster en posgrado.

Sara Campo (Coordinadora del Máster en Marketing) recuerda la coincidencia con el proceso de admisión y la sobrecarga de trabajo en el caso de máster. Solicita lo puedan hacer también los profesores. La Vicedecana propone cambiar el protocolo para el próximo curso.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa de Prácticas de la Facultad

Se presenta a consideración de la CGIC Normativa de Prácticas propia de la Facultad. Recoge los aspectos generales de la Normativa vigente en la materia en la Universidad y responde principalmente a dos motivaciones que se han venido manifestando por los diferentes colectivos implicados:

- A) A la necesidad de recoger las especificidades de la Facultad en lo que tiene que ver con las Practicas Externas, como horarios, requisitos académicos de las Titulaciones, entre otros y
- B) Explicitar aspectos que las directrices generales de prácticas no recogen, como el procedimiento de evaluación diferenciado entre prácticas curriculares y extracurriculares.

Se plantea la necesidad de aclarar si el proceso de matrícula (abierto todo el año) seguirá siendo igual. La Vicedecana de Grado responde afirmativamente.

Intervienen Luis Rubio, Juan Ignacio Sánchez, María Jano y Sergio Marchesini, planteando las siguientes sugerencias:

- Referenciar las prácticas como “Prácticas académicas externas” en todo el texto para adaptarnos al nuevo RD.



- En el apartado de “Requisitos que deben cumplir las ofertas de prácticas”, se solicita incluir en el punto 2.2.2. “Describir, de forma detallada y comprensible,…” para saber si es adecuado para nuestros estudiantes.
- Incluir referencia clara al papel que desempeña el tutor académico en el caso de las prácticas extracurriculares.
- Se plantea si los estudiantes seguirán teniendo abierta la matrícula todo el curso.

Se toma nota con objeto de estudiar su conveniencia.

Se agradece la iniciativa de la Vicedecana de Prácticas y el trabajo de M^a Ángeles Bargón.

6. Informe de la Comisión sobre el nuevo título propio Máster de Formación Permanente en Innovación para la Gestión Hotelera.

En relación con el cumplimiento del Real Decreto 822/2021, se presenta a esta comisión la Información relativa al nuevo título propio Máster de Formación Permanente en Innovación para la Gestión Hotelera. Esta CGIC debe emitir un informe, que se ha adjuntado prerrelleno y abierto para incorporar vuestros comentarios, si los hay.

Luis Rubio explica el proceso del que ha surgido esta propuesta de Título Propio.

José Luis Méndez indica que está aprobado en la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua, a la espera del VB de la CGIC.

Iván Muela señala que los estudiantes están informados de la propuesta y conocen que el objetivo del título es la innovación en el sector, no presentando solapamientos con el grado en Turismo.

La CGIC emite un informe favorable.

La Vicedecana propone solicitar un cambio de formato en el informe que se pide en estos casos. Se sugiere que esté más centrado en si hay o no solapamientos con los títulos impartidos en el centro. La CGIC da su VB para realizar la propuesta.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Grados en Economía, ADE y Turismo

La Vicedecana presenta para aprobación, si procede, por CGIC, los Autoinformes de Renovación de la Acreditación de Economía, ADE y Turismo. Se considera relevante que los Informes de Acreditación, que forman parte del proceso de reflexión sobre el funcionamiento de un título y presentan sus puntos fuertes y áreas de mejora, sean refrendados por los órganos encargados de la supervisión de la calidad.



Los autoinformes van acompañados de información cualitativa y cuantitativa hasta el curso 2021-22, por lo que sustituyen este curso a los informes de seguimiento anual, con objeto de no duplicar la información.

Se indica también que pueden sufrir modificaciones no sustanciales, dado que están siendo sometidos a un proceso de revisión cruzada por parte del equipo decanal, los coordinadores de los grados, seguimiento de títulos y los Vicerrectores. Por tanto, están sujetos a modificaciones en aras de su mejora.

Se comenta que es una buena práctica presentarlo aprobado por Junta de Centro.

Se aprueban por asentimiento.

8. Asuntos varios

No hay.

9. Ruegos y preguntas

No hay.

La sesión finaliza a las 13,40h.